

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12683 *Resolución de 31 de julio de 2012, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sexología: Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico.*

Acreditados por el Consejo de Universidades el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial Máster Universitario en Sexología: Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico, y establecido su carácter oficial y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 («BOE» núm. 244, de 9 de octubre de 2009), conforme a lo establecido en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 31 de julio de 2012.–El Rector, Rafael Cortés Elvira.

ANEXO**Planificación de las enseñanzas***Estructura de las enseñanzas*

El Plan de estudios propuesto para la formación de Máster Universitario en Sexología: Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico, se ha estructurado por módulos y materias, utilizando la siguiente clasificación:

Materias obligatorias, que corresponden a conocimientos teóricos especializados. Las competencias transferibles se garantizan aquí a través de las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos de cada materia, medidos en términos de competencias a adquirir por el alumno definen, evidentemente, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y la forma de evaluación de cada materia.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|------------------------------|---------------|
| Obligatorias | 60 |
| Prácticas externas | 15 |
| TFM | 15 |
| Créditos totales | 90 |

Plan de estudios resumido

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|--|---------------|
| Epistemología, historia y deontología de la Sexología | 6 |
| Antropología y sociología del hecho sexual humano | 3 |
| Sexología evolutiva | 6 |
| Feminidad y masculinidad. Sexo y género. | 6 |
| Educación sexual. Etapas y ámbitos. Principios básicos. | 6 |
| Didáctica, programación, dinámicas y recursos en educación sexual. | 6 |
| Abordaje pedagógico de la violencia sexual y de género y de la prevención de embarazos y ETS.. . . . | 3 |
| Asesoramiento. Ámbitos, tipos y diferentes demandas.. . . . | 6 |
| Clasificación, evaluación, protocolos e intervención ante las dificultades sexuales | 6 |
| Habilidades profesionales y técnicas para el consejo | 3 |
| Diseño de estudios y estadística aplicada a la ciencia sexológica | 3 |
| Actualización y metodología en investigación sexológica | 6 |
| Trabajo Fin de Máster | 15 |
| Prácticas Externas | 15 |
| Total | 90 |